

LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MARITIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS

(SEGUNDA EPOCA DE «EL FEO DEL LITORAL»)

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.....	Un mes.....	1'50 pesetas.
	Tres meses.....	7'00 »
EN PROVINCIAS.	Seis meses.....	12'50 »
	Un año.....	23'00 »
EN ULTRAMAR..	Un mes.....	30'00 »
	Un año.....	50'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios y comunicados serán á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en la Administracion de este periódico.
Los pagos serán siempre anticipados.

Año II.

DIRECCION
Calle de la Puebla, núm. 17, pral.

DIRECTOR
D. Salvador de Torres y Cartas.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Travesía de Moriana, núm. 1, pral.

Núm 174

MADRID 7 DE SETIEMBRE DE 1883.

ADVERTENCIAS

Transformado en diario EL ECO DEL LITORAL, con el nombre LA MARINA, servirá los abonos de LA PROPAGANDA LIBERAL, bien entendido que los señores suscritores tendrán un periódico del mismo carácter, de igual política y de las mismas tendencias que LA PROPAGANDA.

LA MARINA, inspirada por el bizarro general Beranger, no se separará de cuanto este distinguido hombre público ha venido defendiendo íntegramente; órgano de su política, viene esta publicación á seguir la misma senda abierta tan oportunamente, y por ella esperamos con fe ciega llegar al fin de nuestras aspiraciones.

Suplicamos á los señores suscritores tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administracion de este periódico, cualquiera falta que noten en la faja con que se le remite.

Suplicamos á los señores suscritores que no reciban con puntualidad LA MARINA, se sirvan avisarlo inmediatamente á la Administracion, así como cualquier otra falta que noten en el servicio.

Desde el Puente

Todos los esfuerzos de óptica que hemos hecho para descubrir algo de lo que se dibuja en el lejano horizonte, han sido inútiles á causa de la cerrazon tan obstinada que nos rodea.

Apenas ha desaparecido de nuestra vista el tren regio que conduce á extranjeros países á su majestad el rey D. Alfonso XII, cuando queriendo penetrar á través de la espesa niebla que circunda las elevadas crestas del Pirineo, todos los diarios monárquicos, ya conservadores, ya demócratas, y alguno ministerial, para seguir sin perder detalle todas las incidencias de tan importante, cuanto debatido viaje, y observando algo confuso, *El Diario Español*, sin censurar el viaje de S. M. ni abrigar temor ninguno en cuanto á la seguridad personal del rey, vuelve á ocuparse de la responsabilidad que ha incurrido el gobierno, al dejar sin representación, dentro de España, la institución más alta del Estado.

No ignoramos que el Código fundamental vigente nada dice acerca de la manera cómo ha de procederse en caso semejante; y que por tanto parece como que el legislador lo ha dejado sin resolver, ó por mira especial, que no en todas las circunstancias puede tener la misma aplicación, ó por la seguridad de que no llegaría nunca el momento en que el jefe del Estado pensase abandonar por un período de tiempo más ó menos largo el suelo español.

Esta deficiencia que se observa en la Constitución del Estado, cuando llega el momento de apreciar su falta por un accidente inesperado como el presente, el deber del gobierno es buscar un medio para poner á salvo su responsabilidad, mucho más cuando esta parece como que empieza á exigirse por la opinión general, que no estima prudentes los momentos actuales, para que el soberano se ausente de su patria.

No cabe duda que el gobierno cuando suspendió las Cortes, dando por terminada la legislatura, no se acordó que estaba sobre el tapete la cuestión del viaje de S. M. á Alemania, y menos podía prever, que surgiesen complicaciones que le hicieran poco conveniente.

Si en esto hubiese pensado, antojásenos que se habría limitado sólo á suspender las tareas legislativas para poder convocarlas, cuando la necesidad lo hubiese hecho preciso.

Entonces, al debatirse la conveniencia é inconveniencia de dejar huérfana la nación, se hubiera encontrado en el actual Código el artículo que podría aplicarse en el caso presente; pues no creemos que hubiera sido difícil hacer comprender á los más obcecados que la ausencia, por tiempo largo y á gran distancia de España, era una imposibilidad como otra cualquiera, y sujeta por lo tanto á lo preceptuado en el art. 71 del Código fundamental.

No se nos diga por los ministeriales que la ausencia no ha de ser larga; que hoy, con el vapor y el telégrafo, no hay distancias, ni que la dificultad de acordar al rey en suelo extraño está subsanada con hacerlo en el local de la embajada ó del consulado, porque además de que no en todas las localidades que ha de visitar habrá delegaciones españolas, pueden surgir, de momento, conflictos de tal índole, que se haga necesaria la inmediata resolución del jefe del Estado, y que al adoptarla por sí el gobierno responsable, sobre invadir atribuciones que no le pertenecen, y que nunca puede arrogarse, además de la nulidad de su resolución, incurriría en la grave responsabilidad de no haber obrado, tal vez, de acuerdo con lo que personalmente pudiera haber determinado el monarca.

Un caso práctico se ha presentado en estos últimos días, al decir de personas y diarios que se suponen bien enterados.

Por las causas que quiera, el señor ministro de la Guerra, dicen, que presentó la dimisión al señor Sagasta, decidido resueltamente á abandonar el ministerio. Este acto producía naturalmente la crisis, y de ello, por lo que suceder pudiera, no podía dejarse sin resolver, un mes entero.

¿Qué hacía el presidente del Consejo si el señor Martínez Campos hubiese insistido en su determinación, sin tener en España al jefe del Estado para resolver una cuestión que, por su importancia, pudiéramos llamar la cuestión de las cuestiones?

Innumerables son los actos que se nos ocurren, y que hoy, más que nunca, pudieran suceder, para cuya resolución es completamente necesaria la presencia del rey en su residencia habitual de Madrid.

Creámos el presidente del Consejo; cuando en el mismo seno del gabinete no había uniformidad de pareceres respecto á la conveniencia del viaje, ha obrado muy de ligero aceptando por sí una responsabilidad manifiesta, y que no puede prever dónde podrá conducirle.

No tratamos de aquilatar ahora ni de discutir sobre la oportunidad y conveniencia del viaje, porque asunto es de tal importancia para la nación, que exige un meditado estudio; pero si queremos y debemos hacer constar que el gobierno, cumpliendo con su deber y con su misión, ha debido convocar las Cortes con tiempo oportuno, y como asunto urgente proponer el nombramiento de la regencia con arreglo al art. 71 de la Constitución que nos rige.

De este modo se orillaban todas las dificultades; S. M. se ausentaba del reino con toda la expansión y tranquilidad de que su presencia, en un momento dado, no era tan apremiante; y el gobierno quedaba á salvo de toda responsabilidad y de cometer un acto censurable, si se ve precisado á invadir atribuciones que no le competen, en menoscabo del prestigio de la alta institución y manifiesto atropello á la legalidad.

Piense el gobierno, medite el Sr. Sagasta, acerca del artículo publicado por el periódico ministerial *El Constitucional*, bajo el título de *Don Alfonso en Alemania*, y vea la nube que empieza á formarse en el horizonte que, creciendo en densidad, descargará irremediabilmente sobre su cabeza.

No decimos más sobre esta cuestión, porque los hechos consumados no tienen remedio.

Dejando á un lado el tono un tanto grave con que nos hemos estendido en la primera parte de nuestras observaciones, debemos consignar que nos ha complacido sobre manera ver que no han pasado muchas horas desde nuestra estrafalera por el silencio que la prensa guardaba acerca del señor Abascal, cuando nos encontramos con que dicho señor, asociado de sus amigos los Sres. Leon y Llerena y Rute, trabajan activamente para llegar á una inteligencia entre constitucionales puros y la izquierda.

Merece nuestro sincero elogio la árdua empresa que estos señores han tomado á su cargo; pero tememos que adelantará poco ó nada en sus trabajos, porque la izquierda se encastilla en su obstinada intransigencia, aunque se pierda el país, la libertad y las instituciones.

Son tan patricios y tan amantes de las ideas que defienden, que antes que transigir con nada, ni con nadie, por cuestiones de capricho y pueril vanidad, dejarán que todo se lo lleve el diablo.

Los izquierdistas pueden decir cada vez que se niegan á una transacción, lo que decía Pucheta cuando hacia ó decía algo que no estaba muy en armonía con el progreso.

¡Si seré yo liberal!

Pero no tenga cuidado la izquierda que á eso contestarán los conservadores, al contemplar que ha llegado el *plazo*, y han perdido el tiempo y la paciencia los liberales.

«Vénganos el tu reino, y si os quedais mirando, buen provecho os haga que ya os alargaremos la vuelta.»

Y la alargarán seguramente.

Cuando todos nos miremos de un mismo color, y nos estrechemos íntimamente en la desgracia, podremos pasar el tiempo en discurrir acerca del alcance que pueda tener la manera *delicada*, con que el presidente de la república francesa, se escusa de cumplimentar al rey de España.

Como según los ministeriales, este hecho no reviste ninguna importancia, se consuelan con decir que pagarán en la misma moneda.

Pues adelante con los faroles y *tutti contenti*.

Tan contentos como los constitucionales de Cádiz, que en vista de lo resuelto por el ministro de la Gobernacion sobre la vuelta á sus cargos de los diputados provinciales suspensos, ha dimitido el comité provincial protestando de la vuelta por telégrafo ante el presidente del Consejo. El círculo constitucional también ha protestado con una energía poco acostumbrada; el gobernador unos aseguran que ha dimitido, otros que dimitirá; en fin, el señor ministro de la Gobernacion ha logrado armar en Cádiz tal jaleo, que ni el de Jerez que pueda compararsele.

Está, pues, visto que la fusión donde quiera que pone su planta desaparece la yerba.

¡Dios nos libre de que nos pise un fusionista!

La izquierda posible.

Si no estuviéramos hace tiempo convencidos de que la izquierda tal como algunos hombres del directorio se proponen que subsista es una de tantas utopías que jamás pasan del período de crisálida, porque los idealismos no siempre se concilian con los hechos reales, la reunion celebrada anteanoche en el círculo de la calle del Lobo y los síntomas inequívocos de descomposición que en la

misma se marcaron, nos habrían sacado de toda duda, acerca de lo imposible que son la armonía y el acuerdo entre los diversos elementos que componen el citado partido.

Ya en nuestro número de ayer indicamos algo acerca del dualismo que existía entre los amigos del Sr. Moret y los del Sr. Becerra sobre la propaganda que, á instigación de este último, deberá empezar á hacerse en provincias, pidiendo á las Cortes el restablecimiento de la Constitución del 69.

Pero los periódicos de la mañana y principalmente *El Norte*, órgano del Sr. Moret, han confirmado de un modo inequívoco nuestras sospechas.

Al reseñar este último periódico lo ocurrido en la reunion, dice que el Sr. Becerra «terminó preguntando si los allí congregados estaban conformes con los propósitos por él enunciados;» y que «los amigos del Sr. Becerra contestaron afirmativamente.»

Como se desprende de estas últimas palabras, los no amigos del Sr. Becerra, ó votaron por la negativa, ó se abstuvieron de expresar sus opiniones; lo que equivale, en casos tales, á un disentimiento de pareceres. Y que tal disentimiento existe y muy marcado, nos lo dice *El Progreso*, órgano del Sr. Martos, en su crónica de ayer al hablar del asunto.

Dice así:

«Los hombres de la izquierda siguen no haciendo las cosas á derecha.»

Anoche en el círculo de la izquierda dinástica se reunieron muchos que querían oír las declaraciones del Sr. Becerra.

Algunos se preguntaban:

—Pero sabe algo más D. Manuel de lo que nos dijo la última vez que nos habló?

—Ya lo creo.

—Dirá algo sobre las últimas insurrecciones.

—Hombre, no, esas cosas se callan, sobre todo cuando se sabe por تجربه.

Cerca de las diez eran cuando Becerra comenzó su discurso; á las diez había concluido.

En menos de veinte minutos sembró más zizaña entre los zurdos que el general Martínez en el ejército con su circular.

A la postre se armó una discusión, que más bien parecía un zafarrancho.

Está visto, los jefes visibles que están fuera, son los únicos que ponen orden en la cosa.

En faltando ellos, nadie se entiende.

Que vengan cuanto antes, sino quieren encontrar los muebles rotos.

Y cerrada la ebullición.»

Y en otro lugar añade:

«Después de terminada la reunion de la izquierda, se promovió un vivo diálogo entre los Sres. Bojo Arias y Aguilera (D. Alberto), defendiendo el primero los temperamentos radicales adoptados y combatiéndolos el segundo, en armonía con las razones expuestas en contra de la proposición por el Sr. Moret, dadas á conocer por el Sr. Becerra.»

Resulta, pues, de todo esto que los amigos del Sr. Moret, con fundamento y observando una conducta digna de aplauso, se oponen resueltamente á esa propaganda que el Sr. Becerra y sus amigos han iniciado en provincias á favor del Código político de 1869.

Es indudable ya que en el seno de la izquierda existen dos opuestas tendencias: una la que capitanea el Sr. Montero Rios y que representa aquí, durante su ausencia, el Sr. Becerra; otra que obedece al Sr. Moret y que tiene, por los antecedentes á que pudiéramos referirnos, el asentimiento del Sr. Martos y del general Lopez Dominguez.

Del señor duque de la Torre participa ambas; pues el mismo Sr. Becerra dijo que mientras se mantuvo en Biarritz, al lado del Sr. Martos, opinó en contra de la propaganda; pero que después de conferenciar con el Sr. Montero Rios asintió á ella.

Y dado este tan marcado dualismo no solo en cuestiones de conducta, sino tambien en las de doctrina, cabe la continuación en el terreno político de un partido, como pretende llamarse la actual izquierda?

De ningún modo.

No es con intransigencias, no es con pretensiones absurdas como nacen y se desarrollan los partidos que aspiran á colocarse en regiones gubernamentales. Con exclusivismo no se formará jamás la izquierda de la monarquía; y los amigos del Sr. Montero Rios, jefe civil de aquella, según unos, y del Sr. Becerra, su teniente, han adoptado moldes muy estrechos para sumar fuerzas.

La izquierda posible no existirá, en tanto que no triunfen los ideales del Sr. Martos, que son los nuestros, y á los cuales tenemos motivos para creer que prestan ahora su concurso el Sr. Moret y sus amigos.

La izquierda tiene que contar forzosamente en sus filas con los elementos valiosos sin duda, del constitucionalismo, y sobre todo con su jefe autorizado el Sr. Sagasta. Prescindir de esto, sería empeñarse en la existencia de tres partidos monárquicos, lo cual entorpecería el regular funcionamiento del régimen representativo. Y como no es posible que continúe así el partido liberal monárquico, como lo que precisa es acabar con esas divisiones que debilitan las fuerzas liberales del país y dificultan la formación del gran partido monárquico de la izquierda, de aquí que nosotros aprobemos sin reservas la conducta actual del señor Moret y sus amigos, que coincide con la del general Beranger, y es la única que juzgamos grande, patriótica y salvadora para el país y para las instituciones que nos rigen.

Los que así no opinan, los que pretenden que el progreso esté encerrado en una fecha y que España se halle aún en el año 1869, los que, por último, quieran poner veto á ciertas individualidades, porque no sientan hacia ellas simpatías, ó porque resentimientos personales de ellas les separen, todos esos demuestran, con su modo de pensar y con sus actos, que para ellos los intereses de la patria son secundarios y que por preferente, lo esencial, lo que á todo debe preceder es

aquello que satisface sus rencores, sus odios, sus personales malevolencias.

Nosotros, que por ventura estamos exentos de esas pasiones; nosotros, que en el orden político miramos ante todo por lo que constituye el bien de la colectividad, el progreso social, el triunfo de los principios, la realización del derecho en todas sus variadas manifestaciones, consideramos que la verdadera izquierda monárquica, la única posible, no se formará, si se prescinde del elemento constitucional, que ha de servirle de fundamento.

Somos los primeros en reconocer que el Sr. Sagasta ha incurrido en equivocaciones, algunas de ellas graves, durante el último período de su gobierno; pero esto no estorba para que admiremos en él á uno de tantos adalides que han trabajado con fe y con entusiasmo por el triunfo de la libertad. No seríamos justos si olvidáramos sus meritorios servicios, al recordar sus errores.

Nuestro deber es presentarle al desnudo éstos últimos y procurar apartarle de la senda extraviada en que le hallamos.

Pero de esto, que es lo que nuestro patriotismo nos aconseja, á escluirle de formar en un partido liberal de la monarquía, hay un gran abismo, en el que no caeremos por nuestra voluntad. La izquierda no se formará jamás, si de ella se excluye al Sr. Sagasta, porque éste no representa en política una individualidad; es un partido, y un partido que, si incompleto para llenar los fines de su destino, está en condiciones de robustecerse con nueva savia que le fortifique y engrandezca; no puede ser excluido de formar parte de lo que se llamará la izquierda de la monarquía, porque su jefe sea poco simpático ó enemigo personal de otras individualidades.

Tal es nuestro pensamiento, en el cual nos ha confirmado el fracaso sufrido por la política estrecha é intransigente del Sr. Becerra y de algunos otros prohombres de la llamada izquierda.

El porvenir de la Habana

Sitúa la nuestra hermosa Antilla á la entrada del Golfo mejicano á poca distancia de la Florida y costa firme, cierra el Golfo y se halla en situación inmejorable para recibir todo el movimiento que ha de crear indudablemente la apertura del istmo de Panamá. Su situación, evidenciada por los pueblos americanos en las condiciones actuales, ha de subir en importancia dentro de breve tiempo, tanto por lo que se refiere á consideraciones marítimas militares, como por lo que relacion tiene con los intereses mercantiles.

A tal punto ha de llegar su importancia que bien puede señalarse como la mejor base de operaciones para una escuadra que navegue en las aguas del Océano Atlántico Occidental; y no exceptuamos punto alguno del Continente americano, por la sola consideración de alejarse del Golfo, perdiendo en buenas condiciones geográficas lo mismo con respecto á las circunstancias actuales, como á lo futuro.

Las comunicaciones internacionales entre el Atlántico y el Pacífico se hallarían cerradas por nuestra bella isla, si la marina militar española fuera posible adquiriera un desarrollo semejante al de Inglaterra. La nación británica, poseyendo la isla de Cuba, sería dueña del proyectado canal.

Bastan estas observaciones, hechas á grandes rasgos, para que se comprenda cuál es el porvenir que le está reservado á Cuba y cuánta debe ser la solicitud con que España debe mirar por los intereses ultramarinos de nuestras provincias antillanas. Cuba y Puerto-Rico, con ciertas franquicias, que no nos proponemos señalar ahora, llegarán á transformarse, después de la apertura del istmo, en centros comerciales de la mayor consideración y en puntos de recalada para todo buque con destino al Océano Pacífico. Todos los buques de Europa, despachado para las costas occidentales del Asia, obligados á tomar el Canal del Panamá, habrían de tocar en la Habana, ya para realizar alguna operación mercantil, para reportarse de combustible, ó para limpiar ó remediar una avería, porque los buques aprovechan siempre la escala que les marca un derrotero forzoso, á fin de obtener alguna ventaja en el cambio, mucho más si aquel puerto es de las condiciones del que nos ocupamos.

Un dique ó varadero, una pequeña ó grande factoría que atendiera á las múltiples y variadas necesidades de la marina mercante, atraería hacia el inmejorable puerto de la Habana todo el movimiento interoceánico, especialmente el que de Europa procediera, y en tal concepto es indudable que la vida potente del comercio marítimo, elevaría en grado máximo la importancia de aquel país, ya rico por sus propias condiciones naturales. Mirar con indiferencia asuntos de este género, es indigno de un pueblo civilizado que marcha á la cabeza de Europa por lo que respecta á las individualidades que le componen, y a que por desgracia la colectividad es tan informe, tan estrafalaria que nos hace formar á retaguardia de los pueblos europeos.

Sueltos.

Contestando *El Cronista* al suelto que ayer le dedicamos respecto á la soberanía de derecho natural, dice:

«Ni Santo Tomás, ni Suarez, ni Belarmino, ni Mariana, ni nadie más que Rousseau, se ha atrevido á decir que la soberanía es de derecho natural; cuando no es, ni más ni menos, que una función política que se determina de cien modos distintos, y se encarna y manifiesta en diferentes organizados.»

Aun cuando nosotros no sepamos tanto como *El Cronista* de los autores que citamos, sabemos, sin embargo, lo siguiente que dice Suarez en su obra *Defensio Fidei*, lib. III, cap. III:

«Omnia que sunt de jure natura, sunt a Deo ut auctore natura; sed principatus politicus est de jure natura; ergo est a Deo ut auctore natura.»

Lo cual, si no estamos equivocados, equivale a decir: «La soberanía política es de derecho natural, y siendo de derecho natural procede de Dios, como autor que es de la naturaleza.»

Belarmino, en su obra *De laicis*, lib. III, defendiendo la soberanía nacional dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ninguna corporación, ningún individuo, puede atribuirse el poder soberano que reside en la nación, como si lo recibiera de la naturaleza o inmediatamente de Dios. En efecto, la naturaleza entera, sin exclusión de persona y sin ninguna forma determinada.»

Lo que Rousseau haya dicho sobre esto lo ignoramos; pero si ha dicho lo mismo que Suarez, etcétera, lo copiaría de los escolásticos, que escribieron antes que él.

No podemos menos de dar las gracias a nuestro apreciable colega *El Cronista* por haberse dado por convencido y por satisfecho de que nuestro amigo el general Beranger, no ha sido nunca partidario del planteamiento de la Constitución de 1869, sino de llevar a la del 76 el espíritu de los principios democráticos por medio de leyes orgánicas.

Ayer celebraron una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, los de la Guerra y Gobernación.

Según la impresión causada a los que pudieron ver, casualmente a dichos consejeros, a su salida de la Presidencia, no salían muy satisfechos.

Indudablemente se ocuparon de las noticias recibidas a última hora referentes al viaje de S. M. y no tendrían nada de extraño que, las de Francia, dejaran poco satisfecho al gobierno.

No siempre los caracteres conciliadores encuentran la satisfacción en sus mejores deseos.

Nuestro colega *El Correo* hace notar la conducta observada por *El Posibilista* de Sevilla en los siguientes términos:

«A raíz de los sucesos de Badajoz el Sr. Castelar, que se hallaba en Vigo, condenó resueltamente la insurrección.»

Esto no ha sido obstáculo para que uno de sus periódicos, *El Posibilista* de Sevilla, haya abierto una suscripción para las familias de los sargentos de Numancia, fusilados en Santo Domingo.»

¿Encuentra *El Correo* algo extraño en esta conducta del colega sevillano?

Nosotros la encontramos muy natural, si se tiene en cuenta la filantropía máxima de *aborrecer el delito y compadecer al delincuente*.

Porque se condenen, y con razón, las insurrecciones, ítemos de ser inhumanos con las familias de los desgraciados que ya pagaron con sus vidas sus faltas en este mundo.

La Libertad, de Valladolid, publica en su número recibido ayer un suelto, en el cual dirige a nuestro amigo el señor general Beranger unos calificativos, tan inexactos como de poco gusto.

No nos haríamos cargo de él si no fuera para advertir al colega que se conoce bien que vive algunas leguas de Madrid, y que conoce poco, ó no ha seguido de cerca la política iniciada por el general Beranger.

De otro modo, no hubiera incurrido en el crasísimo error de afirmar que nuestro amigo había defendido ardientemente la Constitución de 1869.

Si ha leído los números que van publicados de *LA MARINA*, habrá podido ver las rectificaciones que acerca de este punto hemos hecho a otros colegas.

A ellas nos referimos como contestación al colega.

El Estandarte, muy enojado contra nosotros, nos consagra anoche su primer artículo de fondo, a manera de palmetazo, porque ha visto en algún trabajo nuestro críticas acerbas al apreciar la conducta actual de ciertos conservadores.

A la hora en que ha llegado a nuestras manos el colega, merced a la atención de un amigo (puesto que aun no hemos tenido el placer de recibir su visita) no nos es posible contestar a sus cargos; pero nos prometemos hacerlo mañana.

Un telegrama recibido de nuestro ministro de Estado anuncia que ni el presidente de la República francesa ni el presidente del Consejo de ministros, ni ningún individuo del gabinete han recibido en la estación a S. M. el rey de España.

El Sr. Grevy se ha limitado a enviar a la estación a su secretario y jefe del cuarto militar, general Pittié, para que en su nombre saludase a nuestro monarca.

La conducta observada por el gobierno francés, dice algo más importante de lo que suponen los fusionistas procedentes del centralismo.

Es lo cierto que los asuntos de Francia con motivo del viaje de S. M. traen disgustado al señor Sagasta, y creemos que con fundamento.

El Correo, en su balance de anoche, desechando el tono de plática que estos últimos días había dado a su balance, dice a sus lectores que no habrá sermón, pero en cambio tendrán un poco de moralidad.

Y, efectivamente, evoca el recuerdo de una conversación habida en 1873, cuando la excitación política estaba en todo su apogeo, entre los señores D. Estanislao Figueras y D. José Orense; y la moraleja que deduce es convenir con la opinión general del país, en que existen naturalezas que juegan que aquí no ha pasado nada, y que vivimos a modo de lago de jardín cuyas aguas hubiese el viento rizado ligeramente.

Si *El Correo*, cuya autoridad ministerial nadie pondrá en duda, está persuadido de que la situación que atravesamos no es la más consoladora, no verá con malos ojos, muy al contrario, aplaudirá y prestará su apoyo a las ideas y a los actos que llevan envueltos la patriótica idea de la prosperidad de la patria y el afianzamiento del orden la libertad y las instituciones.

Leemos en *La Izquierda Dinástica*: «Nuestro colega *LA MARINA* declara en su número de anoche que el general Beranger no es fu-

sionista, aunque lo parece. El general Beranger pertenece al partido del general Beranger.

Más vale eso que ser fusionista, por aquello de que vale más estar sólo que mal acompañado.»

El general Beranger, que no está sólo ni mucho menos, como supone el colega, pertenece al partido que pertenece siempre, ó sea al partido de la democracia.

Y es muy extraña la insistencia con que *La Izquierda* maldice de la fusión, del Código de 1876 y del Sr. Sagasta, cuando su director perteneció a la primera, aceptó la segunda y recibió del tercero uno de los puestos más importantes y dignificados en la política.

Por algo se dice, que no hay peor cuña...

La Patria nos dedica ayer el siguiente suelto: «No eche *LA MARINA* a mala parte lo que ayer hemos dicho.»

Si el general Beranger, cuya rectitud de miras reconocemos, tiene a su lado los mismos elementos que le secundaron cuando levantó en Madrid la bandera de la democracia monárquica, damos por retirado el calificativo.

En cuanto a *La Patria*, no tiene el colega para qué molestarse en contar su fracción, puesto que no capitaneamos ninguna, sino que militamos en las filas de un gran partido, del liberal-conservador.»

Agradecemos al colega el concepto en que tiene al general Beranger, y debemos decirle que no sólo cuenta este con los elementos que le secundaron cuando levantó la bandera de la democracia monárquica, sino que, para sustituir a los pocos que defecionaron, han venido a nuestro lado muchos individuos que alientan altas y patrióticas miras.

Haciéndose cargo *El Día* de la reunión celebrada anteayer en el círculo izquierdista escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mucha autoridad daba a la palabra del señor Becerra la autorización que tenía de los señores duque de la Torre, Martos, Lopez Dominguez, Montero Rios y Balaguer; pero mucha le quitaba también su leal manifestación de que, consultado el Sr. Moret, le había significado su desacuerdo, por no considerar oportuno el momento para realizar aquella propaganda. A pesar de esta última circunstancia, la propuesta hecha por el Sr. Becerra fué aceptada por unanimidad, no habiendo entre los concurrentes al acto, en número de unos doscientos, quien compartiera las opiniones prudentes y verdaderamente políticas del Sr. Moret. Los que como él opinaban reservaron sus bríos para discutir acaloradamente, despues de cerrada la sesión, lo mismo que habían aprobado en ella con su voto.»

La opinión general durante la madrugada última era que el dualismo se había manifestado de una manera definitiva y que este dualismo se traduciría en el número que debía publicar *El Norte*; pero como en la izquierda dinástica, como está constituida, no hay detalle que no sea extraño, el citado periódico, órgano del Sr. Moret, declara que este político «está donde estaba y cree hoy, como ayer, que la alianza de la monarquía y la democracia ha de encontrar un lazo indisoluble en la reforma constitucional.»

Como se ve, entre la actitud del Sr. Moret, expuesta por el Sr. Becerra, y la misma actitud, conforme *El Norte* la presenta, media un abismo que no pueden salvar todos los distinguidos de los partidarios de la izquierda.

Para nosotros, acostumbrados a tratar los asuntos políticos con espíritu más elevado que el que pueda suponer la actitud de determinadas personalidades, la de los señores que componen el directorio no ha de ser objeto de prolongadas consideraciones. Existe un hecho, y un hecho indiscutible: el acuerdo unánime de los partidarios que se reunieron anoche, para recomendar el restablecimiento de la Constitución de 1869 ó la reforma de la de 1876. Las intransigencias, tan funestas en nuestra patria, han triunfado una vez más; y el Código vigente, fruto de la leal conciliación de todos los intereses monárquicos, se halla amenazado de nuevo. La doctrina de que cada partido tenga para su uso especial una Constitución vuelve a surgir, por la voluntad de los que se llaman defensores de las instituciones vigentes, que no comprenden ó no avaloran los peligros de que la nación no salga nunca de un estado constituyente.

Hemos aplaudido siempre a los que, separándose de los estrechos moldes de las luchas de nuestros partidos, han aspirado a constituir un gran partido liberal en el que puedan tener prestigio y defensa las instituciones; pero no podemos dejar pasar sin protesta la conducta de los que quieren hacer del Código fundamental una ley variable y reformable a cada cambio de ministerio. Por este camino solo puede llegarse al desconcierto político de una nación y a las grandes perturbaciones que en toda la legislación introduce la ley que es fuente y origen de las demás.

La izquierda dinástica ha dado anoche un gran paso, pero de retroceso; y los levantados propósitos de los que acercaron la democracia a la monarquía, han sufrido un verdadero descalabro. ¡Así, por desgracia, se hace la política en España!

Oficial.

Extracto de la *Gaceta* de hoy:
PRESENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar a decidir, una competencia entre D. Antonio y D. José Cobano, con doña Dolores Martínez Pérez.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando que desde 1.º de Enero de 1876, no tiene aplicación lo dispuesto en el art. 35 del reglamento, para la ejecución de la ley Hipotecaria.
GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que el teniente habilitado del batallón de Depósito de Zafra, núm. 12, D. Daniel Rubio y Baz; el teniente del de Plasencia, número 124, D. Manuel Muñoz y Campos, y el alférez de infantería, D. Jerónimo Pom Magraner, sean dados de baja definitiva en el ejército.
FOMENTO.—Real decreto organizando un cuerpo de oficiales letrados para las secciones de fomento de los gobiernos de provincia.

Telegramas.

Paris, 5 (recibido el 6.).—Los despachos de Austria dan cuenta de los graves desórdenes ocurridos en Sniegvár: La policía que salió a la defensa de los israelitas, cuyas casas eran saqueadas por el populacho, se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando varios heridos.
 Sin la oportuna llegada de las tropas no hubiera sido posible restablecer la tranquilidad.

La animadversión contra los judíos es cada vez mayor y se temen nuevos desórdenes.

Hoy han llegado más refuerzos a Tolon destinados al Tonkin.

Hoy ha llegado a Berlín el duque de Conaught hijo de la reina de Inglaterra, quien asistirá también a las maniobras del ejército alemán.

Paris 6.—El general Pittié secretario de la presidencia y jefe del cuarto militar del presidente de la república, ha venido espresamente a Paris para cumplimentar al rey de España a su llegada a esta capital.

Paris 6.—Se acaba de recibir un telegrama del almirante Meyer, fechado esta mañana en Hong-Kong, dirigido al ministro de Marina.

Dice que no es cierto que hubiese llegado ningún buque de guerra chino procedente de la costa del Norte.

Añade que solo llegaron a Pakoi hace quince días tres trasportes con 750 soldados.

El domingo último llegaron a Canton 1.750 milicianos a bordo de un buque de guerra chino.

Termina asegurando que los chinos están haciendo muchos acopios de municiones en Canton.

Paris 6.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 exterior, 79'65 1/2; 5 por 100, 108'00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58'00; obligaciones de Cuba, 496'25; consolidados ingleses, 100 3/8.—Última hora: 4 por 100 exterior, 57 1/16; amortizable, 00'00; obligaciones de Cuba, 495.
 Clausura de la Bolsa de Londres 00'00.

Rio-Janeiro 5.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Madrid, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 6.—El periódico el *Standart* publica un despacho de Hong-Kong.

Dice que el virey ha reconocido la concentración de tropas chinas en la frontera del Tonkin, pero que no se ha dado orden alguna para pasar dicha frontera.

El *Times* publica otro despacho de San Petersburgo, diciendo que circula el rumor de un próximo viaje a Italia del Sr. Giers, ministro de Rusia.

El mismo periódico censura duramente los artículos publicados en el periódico berlinés la *Gaceta de los alemanes del Norte*.

Londres 5 (recibido el 6.).—Los periódicos ingleses conjuran a Francia a que haga concesiones en la cuestión del Tonkin diciendo que Inglaterra está dispuesta a emplear sus buenos oficios si estos son solicitados.

El *Daily News* aconseja a Francia que someta a un arbitraje europeo sus deferencias con el Celeste Imperio.

Paris 6.—El periódico *Diario de los Debates* dice que las alianzas que Alemania trata de realizar no pueden menos de ser funestas para las potencias que se dejen seducir por el gobierno de Berlín.

Se funda para ello en que Alemania será la única que sacará provecho de las alianzas, y que las demás potencias que se ligan a su política no podrán menos de debilitarse.

NOTA. Faltan los despachos de la noche de hoy y la clausura de las Bolsas.

Las líneas siguen funcionando con alguna irregularidad.—*Pabra.*

Viaje régio.

A las cinco y media de la mañana de ayer llegó a Paris S. M. el Rey. En la estación le esperaban su augusto padre, D. Francisco de Asís, las autoridades de Paris, el embajador de España con el personal de la embajada, los marqueses de Casa-fuerte, de la Mina, de Campo Sagrado, de Castell Moncayo y de Guadalupe, conde de Morphy, vizconde del Zarco del Valle, Moret, Bofil, Escobar y otros muchos españoles distinguidos.

Los ministros residentes en Paris y otros altos dignatarios pidieron hora para cumplimentar al regío viajero en la embajada española, donde se hospedaba.

Los señores duque de Montpensier, marqués de Campo Sagrado, Raneés, Moret y Merry asistieron a la comida dada en la embajada.

Aunque Mr. Grevy, presidente de la república de Francia, no ha bajado a Paris, S. M. el rey ha sido saludado, en nombre de aquel, por el mariscal Pittié.

La permanencia de D. Alfonso en Paris ha sido muy corta, reservándose para su regreso a la capital de Francia, de paso para España, los honores y agasajos que se proyectaban, entre ellos una cacería, que dispondrá el presidente de la vecina república.

El rey, pues, salió anoche para Munich, y pasado mañana llegará a Viena.

Noticias de América.

Las *Noticias*, de Nueva-York, recibidas ayer, nos proporcionan las siguientes:

México, (21 de Agosto).—La compañía de Navegación Mexicana envió recientemente un agente a Inglaterra a comprar dos vapores para su nueva línea a Nueva-Orleans. El agente no pudo hallar vapores a propósito, y el gobierno ha extendido el plazo para el comienzo de los viajes de la línea hasta que estén construidos los vapores.
 El *Tamulipas*, primer vapor de la línea trasatlántica, se espera llegue a Veracruz en Octubre. A principios del año próximo tendrá la línea dos vapores más.

COLOMBIA.
 Panamá, (21 de Agosto).—Ha habido en Zipaquirá una batalla entre tropas nacionales y las de Cundinamarca. Las primeras obtuvieron la victoria; el comandante de las segundas resultó muerto en la acción.
 El presidente del Cauca, general Hurtado, ha sido nombrado ministro del gobierno federal.
 El ex-presidente Reinales irá al Cauca como comisionado de enseñanza, dirigiéndose, bien a Quito, bien a Popayan.
 Habiendo renunciado definitivamente a la candidatura para la presidencia el Sr. Otálora, los liberales darán su apoyo al general Wilches, contra la del Sr. Nuñez.

HONDURAS.
 El gobierno ha decretado que en la Plaza Mayor de Trujillo se levante una estatua de Cristóbal Colon, de dos metros de altura, y construida de mármol de Carrara. En el pedestal se grabarán

las inscripciones siguientes: «El pueblo hondureño al inmortal Cristóbal Colon, descubridor de la América.—12 de Octubre de 1492.»—En la cara posterior: «14 de Agosto de 1052.—Día en que el almirante Cristóbal Colon tomó puerto en esta Bahía de Punta de Carinas.» hoy de Trujillo.»

PERÚ.
 Lima, (20 de Agosto).—Créese que no se conocerán definitivamente los nombres de los señores que han de formar el ministerio del general Iglesias hasta que regrese de Trujillo el general Castro Zaldivar. Los nombres publicados por la prensa no son más que resultados de meras conjeturas.
 El *Diario Oficial* de hoy publica un telegrama de Arica, según el cual el Congreso de Arequipa ha acordado llevar adelante las operaciones militares a fin de obtener mejores condiciones de Chile; autorizar al gobierno provisional para que negocie la paz en union con Bolivia, y someter las condiciones a la deliberación del Congreso.

Lima, (21 de Agosto).—Según *El Pueblo*, el ejército chileno evacuará probablemente a Lima el 15 de Setiembre, concentrándose en el Callao, Tacna y Pisco. El general Iglesias tiene tropas aparejadas para proclamar su gobierno.
 Se dice que el gobierno de Chile ha hecho arreglos con una compañía de vapores franceses para la conducción de inmigrantes de Europa. Se espera para Octubre la llegada de 300 inmigrantes.

Balance del Banco de España.

La *Gaceta* ha publicado el balance correspondiente al mes de Agosto último, y de él resulta lo siguiente:

Ascendía la cuenta de la caja, en 31 del expresado mes, a 47.084.070 pesetas 14 céntimos, correspondiendo a efectivo metálico 16.746.616'83; pastas de oro, 15.646'16; de plata, 3.940.330'40; Casa de Moneda, pastas de oro, 16.825.072'88; de plata, 1.443.756'87; efectos a cobrar en dicho día, 8.112.647 pesetas.

Importaba el efectivo en las sucursales en la misma fecha, 42.477.582 pesetas 25 céntimos; en poder de comisionados de provincias y extranjero, 19.321.191'47; en poder de conductores, millones 4.966.125.

Sumaba la cartera de Madrid, en fin del mes anterior, 611.296.023 pesetas 57 céntimos, y millones 109.679.493'55 en las sucursales.

Los billetes en circulación se elevaban a millones 340.364.125 pesetas, correspondiendo a Madrid 243.210.600, y a las sucursales 97.153.525.

En Madrid, los depósitos en efectivo ascendían a 21.375.331'74, y en las sucursales a 17.118.436'7.

En la central las cuentas corrientes sumaban 91.287.237'1 pesetas, y en las sucursales, pesetas 57.961.127'36.

En cuanto al efectivo de las sucursales del Banco, disminuyó en Agosto en la cifra de 8.097.796 pesetas; en poder de comisionados aumentó en 6.062.176, y en el de conductores, 3.565.103.

Tuvo la cartera de Madrid un alza en el expresado mes de 2.875.889 pesetas, y baja en las sucursales de 4.729.247.

Los billetes circulantes en 31 de Agosto tuvieron baja comparados con los de igual fecha de Julio, por la suma de 19.580.056 pesetas en Madrid y 2.873.050 en las sucursales.

Aumentaron los depósitos en efectivo en 528.289 pesetas en Madrid y 795.905 en las sucursales. Las cuentas corrientes bajaron en 10.507.035 en Madrid, y aumentaron en las sucursales 4.131.738. La cuenta de ganancias y pérdidas figura en el balance que examinamos por la cantidad de pesetas 2.739.490'24, correspondiendo a realizadas pesetas 1.480.140'07, y a no realizadas 1.259.350'17.

Si se comparan las anteriores cifras con las del balance del mes de Julio, se observan las diferencias siguientes:

La cuenta de caja tuvo una baja en Agosto de pesetas 4.682.561; en el efectivo metálico la baja fué de 7.081.808.

En cuanto a las pastas de oro existentes en la Casa de la Moneda, hubo un pequeño aumento en Agosto, consistente en 795.704 pesetas, y los efectos a cobrar también tuvieron un alza en dicho mes de 1.691.676. En cambio, en las pastas de plata no hubo alteración alguna.

Véase ahora lo que arroja la cuenta con el Tesoro:

Por intereses y amortización de obligaciones, Banco y Tesoro, Aduanas, bonos y billetes hipotecarios, 1.341.863'40 pesetas; amortización e interés de la deuda amortizable del 4 por 100, 2.683.790; facturas de intereses de la renta perpetua al 4 por 100, 338.237'74; valores amortizables en deuda amortizable al 4 por 100, 13.910.130; Tesoro público, cuenta por resultados de la conversión, 62.544.325'40.

Además, sigue figurando como resultado del contrato celebrado en el extranjero en 28 de Mayo último, una partida de 35 millones de pesetas.

Tales son las cifras principales del balance del Banco que publica la *Gaceta*, en las cuales lo más importante es la baja considerable que han tenido los billetes en circulación.

Nafragio del Aurelia.

En estos términos lo refiere *La Voz Montañesa*: «Serían las tres de la tarde del domingo, cuando se avistó por Cabo Mayor el patache *Aurelia*, matrícula Rivadeo, de cuyo punto había salido para Gijón, con seis tripulantes, teniendo que correr el temporal durante toda la noche.

Arrojando todo género de peligros pasó la barra y el jefe del semáforo, señor Rojí, le dió orden con la bocina de que orzara (todo lo posible para dar fondo, puesto que la marea estaba ya en punto de pleamar. Hizolo así fondeando frente al faro de la Cerda. Entonces se le gritó que no abandonaran el barco, y algunos individuos de la sociedad de Salvamentos, acompañados de varios particulares, prepararon los útiles necesarios para prestarles los auxilios que su peligrosa situación exigía.

Inmediatamente se procedió a arrojarles un cohete con una guía, que no alcanzó al buque.

Entonces se vió que los de a bordo echaban al agua la lancha, y se le gritó nuevamente con la bocina que no abandonaran el patache. Acto continuo se les arrojó otro cohete, que fué a parar más allá del barco por lo que no le pudieron coger, y saltaron a la lancha.

Ya embarcados en ella, les fué arrojado el tercer cohete, con tan buen acierto, que cayó casi en sus manos.

Los infelices marineros amarraron la guía á la lancha, y con el auxilio de tierra fueron aproximándose, hasta que se les largó un cabo más resistente.

Todo el mundo los consideraba ya salvados. Ya estaban cerca de tierra, cuando al hallarse entre el faro de la Cerda y el Mareógrafo, una inmensa ola vino á caer sobre la frágil embarcación, anegándola; pero quedando á bordo de ella todos los tripulantes. Aun podían llegar á tierra aquellos infelices con un pequeño esfuerzo; pero no hubo tiempo, porque otra enorme ola se vino encima, haciendo zozobrar la lancha.

Cuando la ola pasó, aparecieron ya dispersados los tripulantes; luchando desesperadamente con las embravecidas aguas, para mantenerse á flote. Lo que sucedió despues es indescriptible. Ayes, gritos, confusión espantosa; y en medio de todo esto, actos de valor y de arrojo, actos de heroísmo, para salvar á los que se ahogaban.

Tres víctimas fueron arrancadas al furor de las olas por medio de salva-vidas; pero á costa de grandísimos esfuerzos por parte de los naufragos para agarrarse á ellos.

Un niño de doce años; un pobre grumete, tuvo dos veces entre las manos un salva-vidas, y dos veces se vió separado de él por los golpes de mar. Al fin, haciendo un supremo esfuerzo, logró asirse á aquel salvador y pudo salir á tierra.

Con ese mismo salva-vidas había logrado ya librarse de la muerte un marinero, y un grupo de personas consiguió también salvar á otro.

Menos afortunados que sus compañeros, desaparecieron de la vista de los que con inmensa angustia presenciaban aquella desgarradora escena, el patron del patache, hombre de edad avanzada; un marinero que había logrado asirse á una roca y empezaba á trepar por ella, cuando un golpe de mar le arrebató, sepultándole para siempre, y otro, que despues de hacer inauditos esfuerzos para salvarse, concluyó por sumergirse, rendido de tan extraordinarias fatigas.

Estuvieron también en peligro los vapores *Luchana* á *Isla de Panay* y los pataches *Sella* y *Corso*.

El *Sella* se corrió hácia Santaña, donde naufragó pereciendo el patron.

Entre los rasgos de valor, merece citarse el del capitán del *Equador*, señor Abad, que para salvar á un naufrago se arrojó al mar desde una roca, con grave riesgo, y la sociedad de Salvamento de naufragos ha demostrado su gran utilidad en esta ocasión puesto que puede decirse que á ella en primer término, se debe la salvación de tres de los tripulantes de la *Aurelia*.

Provincias.

Parece que el alcalde de Badaiona decretó arbitrariamente la cesantía del sereno de aquella villa, Jose Saborit, contra la cual fué á reclamar una numerosa comision de vecinos, solicitando la reposicion del sereno, ó de nó, que se le permitiera á los vecinos nombrarle vigilante nocturno del barrio en que aquel prestaba sus servicios.

La respuesta de este digno alcalde fusionista merece ser grabada en bronce.

Dijo que si bien, á su juicio, la separacion del sereno había sido injusta, le bastaba haberla dispuesta el cabo de serenones, para que él la sostuviera á todo trance; y que respecto á lo del nombramiento del vigilante, no lo autorizaba, porque no admitia imposiciones de nadie.

En estos tiempos fusionistas nada nos extraña, acostumbrados ya al imperio del conde de Xiqueña, y que así se sostenga lo propuesto por un cabo, tampoco es extraordinario, pues para algo tiene ese funcionario los galones.

Dicen de Cádiz:

«Ya se recibido en esta capital la órden para proceder á hacer todos los preparativos necesarios á fin de que en el más breve plazo posible, pueda ser arbolado en una de las gradas del astillero la quilla del nuevo crucero que va á construirse.

En Cádiz se van á colocar nuevos cañones Armstrong de gran calibre.

Nos complace poder dar noticias como la precedente, que demuestran alguna prevision por parte del señor ministro de la Guerra.

FOLLETIN DE «LA MARINA.» (5)

MISTERIOS DE UNA FAMILIA.

NOVELA ORIGINAL

por

JOSÉ DE J. MARQUEZ.

mes... Si el sistema penitenciario tal como existe en los Estados Unidos se realizase entre nosotros, esto es, si en lugar de encadenar á los hombres se le enseñase algun oficio, inclinándolos al trabajo, entonces nuestra sociedad se morigeraría...

—¿Lo crees así? preguntó Rosa á Felipe.
—Así lo creo; la vida del encarcelamiento perpetuo, es la peor condena que se le puede imponer al criminal.

—Morir en un patíbulo, dijo Juan Miguel, es cosa de un instante, pero ¡ay! del que encierran en una oscura y húmeda *bartolina* por toda su vida... ¡Cuántas veces maldecirás tu suerte!

—¿Por qué no se hace así? preguntó Rosa.
Juan Miguel, que había comprendido la pregunta inocente de Rosa, respondió con una cargada.

—¿Cumplistes los diez años de presidio? dijo la vieja á Felipe, que no perdía un ápice de la conversación y que deseaba conocer su historia.

—No; á los tres meses de encierro me llenaron de cadenas y me sacaron á los trabajos de calle; entonces me hice amigo de un guardia, al extremo que bebíamos juntos en un mismo vaso; este hombre era de corazón generoso y amigo de los pesos de *aguila*. Un día, despues que tomamos las *once*, le enseñé unas cuantas *amarillas* y á imitación de los médicos, que se despiden estirando el brazo hácia atrás, mi amigo se hizo de dinero y yo recuperé mi libertad.

—¿Y qué hicistes luego?
—Me buscaron por todas partes; llenaron la *Gaceta* de edictos; mi filiacion estaba en poder de todos los capitanes y cabos de ronda.

Y nos agradaría mucho darlas tambien semejantes respecto de Tarifa y Algeciras, sin perjuicio de las obras que se están verificando en Ceuta.

Hoy debe salir de esta córte en direccion á Cádiz, donde se embarcará el día 10 para la Habana, el nuevo capitán general de aquellas provincias ultramarinas, el Sr. Castillo, acompañado de su familia.

En la estacion de Villalba se está formando un nuevo pueblo, habiendo un propietario que está dispuesto á fundar una iglesia y una escuela.

Mañana comenzará sus tareas anuales de propaganda el *Congreso internacional de la clase obrera*, cuyo punto de reunion en el año actual es Valencia; pues como es sabido, cada año celebran sus reuniones en una distinta capital de provincia.

Los reyes, á su salida de la Coruña, han dejado dos mil duros para los pobres.

Dicen del Ferrol con fecha 3:

«Un bote que se dirigia anteayer á Perlió, zozobró frente el Astillero. Inmediatamente salió en auxilio de la gente que conducia otro tripulador por marineros de la armada, pudiendo así librar á los pasajeros de una muerte cierta, no sin estar en verdadero peligro la vida de los bravos tripulantes del segundo bote. A uno de los muchachos que marineaba la embarcacion zozobrada, lo recogieron casi asfixiado; se le condujo á la enfermeria y allí se le prodigaron los auxilios que su estado reclamaba.»

El cañonero *Pelicano*, que hace poco llegó á caño del arsenal de Cádiz, con objeto de practicar algunas reparaciones, ha entrado en dique para ser reconocido y dar principio á las que le son indispensables en sus ejes y respectivas hélices.

—A las cuatro del día 4, quedaría á flote, bajando del varadero del taller de embarcaciones menores, el remolcador número 2, reparados y pintados sus fondos.

Noticias.

Sucesos de ayer.

A las diez de la mañana se cayó un operario de la obra calle del Caballero de Gracia, núm. 23, causándose una leve contusion en el pié izquierdo.

—En la calle del Arco de Santa María un sugeto causó á otro una herida en la sien izquierda con una llave inglesa.

—A la una de la tarde se inició un ligero incendio en una taberna de la calle del Olivo, que fué sofocado á los pocos momentos.

—Por una ventana que daba al tejado, penetraron ladrones en el cuarto 4.º de la casa calle de Fiojó, núm. 3, llevándose 25 pesetas y varias prendas de vestir de hombre y mujer. Se ignora quienes fueran los autores del hecho.

—En la calle Eguilar, núm. 4, principal, izquierda, se descubrió ayer tarde un robo; pero estando ausentes de Madrid los dueños, no pueden calcularse ni el valor ni clase de los objetos robados.

—En la calle de las Peñuelas fué herido un hombre por otros dos, padre é hijo, que se dieron á la fuga. El herido fué conducido á la casa de Socorro, donde fué curado de dos heridas en el pecho y otra en el muslo izquierdo.

—Por embriaguez y escándalo fueron tambien detenidos hasta seis sugetos por los dependientes de la autoridad.

Anteanoche, y durante ejecutaba sus trabajos uno de los artistas del circo Hipódromo, le fué sustraído el reloj, de las ropas que de su uso particular había dejado en su vestuario.

El autor de la sustraccion empujó el reloj y la cadena robada en una casa de préstamos, donde, sin exigirle cédula de vecindad ni documento alguno, se le dió en préstamo una fuerte cantidad.

Descubierto el hecho, el autor puso ayer por escrito en conocimiento de la embajada francesa que había resuelto suicidarse.

Por la embajada se dió conocimiento de este último hecho á la autoridad civil, la que se personó en el domicilio del firmante, donde se le encon-

tró con una herida en la mejilla izquierda, la que se había causado con una pistola de dos cañones.

Fué conducido á la casa de Socorro y el juzgado de guardia empezó á instruir las oportunas diligencias.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros.

Se cree que el Sr. Mártes regresará á Madrid del 14 al 16 de este mes. De todos modos, estará aquí antes del 20, pues en este día tiene que informar ante el Consejo de Estado.

El Sr. Moret regresará de su expedicion veraniega el día 20 de este mes. Se halla en París.

S. M. el rey ha concedido una condecoracion á Mr. Donon, constructor general del ferrocarril de Galicia.

El alcalde de la Coruña ha sido agraciado con una gran cruz.

El día 30 salió de Alemania para Cartagena el buque lanza-torpedos, núm. 1, construido en Bremen para el servicio de nuestra marina.

La enfermedad del Sr. Candau continúa revisiéndose como muy intensa la parálisis iniciada desde el instante de la congestion cerebral.

El capitán general de Cuba, Sr. Castillo, con su familia, saldrá hoy para Cádiz, donde se embarcará el día 10 para la Habana.

Ayer por la tarde conferenciaron con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernacion y Guerra.

Resoluciones del ministerio de la Guerra. Aprobando los siguientes ascensos reglamentarios del cuerpo de Sanidad militar.

A subinspector médico de segunda clase, con destino de director del hospital militar de Vitoria, D. Pio Uriarte y Armentia.

A médico mayor con destino, al hospital militar de Tortosa, D. Francisco Castelví.

A médicos primeros, D. José Moriones y don Emilio Bardon, destinados, el primero á la reserva de Calatayud, y el segundo á la situacion de reemplazo.

—Concediendo el regreso á la Península al médico mayor del ejército de Cuba, D. Rafael Briones.

—Concediendo tres meses de licencia para Alhama y Madrid al gobernador militar de Teruel, brigadier D. Evaristo García Reyna.

—Disponiendo que los auditores generales de ejército D. Juan Ramirez Dampierre y D. José Gestoso y Roldan, que sirven respectivamente en las capitánias generales de Granada y Andalucía, cambien en sus destinos.

La lista de la compañía que ha de actuar en el teatro de Lara, durante la temporada de 1883 á 1884 es la siguiente:

Actrices: Doña Balbina Valverde.—Doña Dolores Abril.—Doña Matilde Rodriguez.—Doña Emilia Mavillard.—Doña Carmen Duran.—Doña Felisa Boisgontier.—Doña Lucia Valcarcel.

Actores: Don Ricardo Zamacois.—Don Antonio Riquelme.—Don Pedro Ruiz de Arana.—Don José Rubio.—Don Ricardo Valero.—Don Ricardo Liron.—Don Ricardo Manso.—Don Joaquin Sela. Don Manuel Barreal.—Don Eduardo Perez.—Don Adolfo Cebrano.

Apuntadores: Don Joaquin Laso.—Don Francisco Riiza.

Mueblista: Don Justo Peñuelas.

Sastre: Don Angel Segarra.

Atrezista y guardaropa: Don Francisco Bueno.

Peluquero: Don Julian Ruiz.

Maquinista: Don Antonio Sanz.

Pintores escenógrafos: Señores Bussato.—Bornardi y Dardalla.

Representante de la empresa: Don Enrique Garcia Conde.

La orpusta estará á cargo del distinguido maestro don Joaquin Valverde.

El espectáculo se dividirá en secciones.

La funcion inaugural tendrá lugar esta noche,

Juan Miguel reia, y como burlándose de su compañero le dijo:
—¿He notado que gozas cuando hablas de tus crímenes!

Felipe contestó con una mirada despreciativa.
—Si, veo que gozas, prosiguió Juan Miguel, sin comprender que eres un asesino, un ente miserable y detestado de la sociedad.

—¿Y qué te importa á tí que yo sea un malvado?
—Es que no puedo ser amigo de un asesino.

—¿Bravo! exclamó Felipe. Qué bien habla el señor ladrón...
—Es verdad, soy un ladrón, dijo Juan Miguel con calma, pero no asesino... ¡Cuántas veces he favorecido al necesitado con el dinero que le he quitado al rico!

—Eres un ladrón muy generoso.
—Y tú, que gozas con ver correr la sangre del indefenso, dijo Juan Miguel levantándose de su asiento, ¿no conoces que eres un malvado?

La tia Marcela, que veía el resultado de ese diálogo, se levantó de su asiento, é hizo seña á Rosa que les sirviese de la bebida preparada por ella.

—Vamos, señores, tomemos un traguito, dijo la vieja con una risa fingida.
—Que se concluya el pleito, dijo Rosa.

Felipe miró á Rosa, y tomando su vaso le dijo á Juan Miguel:
—Compañero, ni una palabra más.

Tan pronto como vaciaron los vasos se retiraron de la taberna, no sin dejar antes algunas monedas sobre el mostrador.

IV.

Rosa-bella.

La vida que llevaba Rosa-bella, en union de esa vieja maldita, era la más cruel que puede imaginarse.

La tia Marcela, respetada por todos sus parroquianos, suponiéndole los más credulos que tenia contacto con el diablo, había conseguido hacerse una reina absoluta en su reducida taberna.

poniéndose en escena *La ocasion la pintan calva*, *Las hormigas*, y la comedia de D. Ventura de la Vega, muchos años no representada, titulada *El diplomático*.

Temperatura de ayer.

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli:
A las siete de la mañana, 16 grados centígrados á la sombra.
A las doce del día, 20 grados centígrados á la sombra.
A las cinco de la tarde, 25 grados centígrados á la sombra.
El barómetro se inclina al buen tiempo.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Rufina, vírgen y mártir, y varios beatos mártires de la compañía de Jesús.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y siguen las funciones de Nuestra Señora; producirá en la misa D. Santiago Yubero; por la tarde se cantarán completas.

Bolsa.

Cotizacion oficial.

VALORES PÚBLICOS.	Día 5	Día 6
ÚLTIMOS PRECIOS.		
4 por 100 interior.....	60,50	61,40
4 por 100 exterior.....	56,00	58,90
3 por 100 exterior.....	00,00	00,00
2 por 100 exterior.....	00,00	00,00
Carreteras de Agosto.....	00,00	00,00
Idem de Marzo de 1855.....	00,00	00,00
Idem de Julio.....	00,00	00,00
Obras públicas de 1.º Julio.....	00,00	00,00
Deuda del personal.....	00,00	00,00
Sextas partes de par.....	00,00	00,00
Deuda amortizable al 4 por 100.....	73,25	73,75
Obligaciones sobre Aduanas.....	00,00	00,00
Banco Hipotecario de la Isla de Cuba.....	93,50	95,00
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.....	00,00	00,00
Obligaciones municipales.....	00,00	00,00
Idem empréstito municipal.....	00,00	00,00
Cédulas Hipotecarias al 7 por 100.....	00,00	00,00
Idem, id. al 6 por 100.....	00,00	103,10
Idem, id. al 5 por 100.....	00,00	00,00
Billetes Hipotecarios al 6 por 100.....	00,00	00,00
BANCOS Y SOCIEDADES.		
Banco de España.....	03,00	276,00
Banco Hipotecario.....	00,00	00,00
BOLSAS EXTRANJERAS.		
CAMBIOS.		
Londres, á 90 días fecha.....		47,10
París, á 8 días vista.....		4,91

No oficial.

A las cuatro de la tarde de ayer.

Renta perpetua del 4 por 100 al contado..... 61,10
Fin de mes..... 61,20
Fin próximo..... 00,00

Bolsín.

En el Bolsín de anoche no se verificaron cambios ni operaciones.

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—A las ocho y tres cuartos.—F. 37.—T. impar.—Pipole.
ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—F. 7.º de abono.—T. impar.—Los hermanos Renard.—El baile de grande espectáculo en tres actos. Excelesior.
Entrada palco y abono, 1 peseta.

LARA.—Inauguracion.—A las ocho y media.—La ocasion la pintan calva.—Las hormigas.—El diplomático.
TEATRO DE RECOLETOS.—A las ocho y media.—Fortuna te dé Dios, hijo.—Para palabra Aragón.—Los carboneros.—Un lío en el ropero.

MADRID.—Gran funcion inaugural á beneficio de los pobres del distrito.—El ahorro.—Los carboneros.—Seguidillas.—La calandria.

CIRCO PRICE (Plaza del Rey).—A las nueve.—Soirée de moda, en la que trabajará la célebre familia Boisset, acompañados los principales artistas de la compañía, y el baile fantástico del maestro Pedoni «La interna del Diablo».

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—Beneficio de la célebre artista Mila Liria, que presentará en libertad su arrogante caballo «Bonfariete» (por primera vez), tomando parte la célebre y simpática artista miss Leona Daró y la gran compañía brasileña Freire.

Establecimiento tipográfico de LA MARINA.

Hernan-Cortés, 7, bajo.

A eso de las diez de la mañana salia la infeliz Rosa, vestida de negro, á recorrer las calles de la ciudad á implorar una limosna.

El día que Rosa no le colocaba en sus manos más de un peso, era un día de angustias y de llanto, pues aquella vieja, de corazón perverso, se vanagloriaba en pegarle con lo primero que encontraba; de nada valian las súplicas ni las lágrimas de la desgraciada Rosa para calmar la furia desenfrenada de la vieja.

Dos meses hacia que Rosa le estaba entregando dos pesos diarios, consiguiendo por medio de esa pension disminuir un tanto los golpes con que solia recibirla la vieja.

Su amante, el joven Adolfo, se condolia de su desgracia y evitaba el castigo, valiéndose de esa contribucion que él mismo se había impuesto.

Al siguiente día al que Felipe contó su historia, salió Rosa-bella, como tenia por costumbre, á implorar la limosna. Pensando en su amante, olvidó por completo su mision; así es que pasó la mayor parte del día esperando á Adolfo, en el sitio señalado por ellos para sus citas. Las horas pasaban y Adolfo no aparecía; en esos momentos pensaba en su suerte, pues creía que alguna nueva desgracia le impedía cumplir su palabra. Su imaginacion se cubrió de un denso velo, que no le permitía ver ni los objetos más cercanos. ¡Cuántas ideas se cruzaron por aquella imaginacion extraviada! De vez en cuando fijaba la vista al sol, calculaba las horas y veía que era ya del todo imposible pedir la limosna. ¡Cómo me presentaría ante esa vieja maldita! se decía á sí misma. Las lágrimas cubrían sus negros y rasgados ojos; su corazón latía con tanta violencia, que llegó á pensar en que una nueva desgracia le haría sufrir mucho más.

De momento y como apoderándose de ella el delirio, elevó sus manos al cielo y pidió al Sér Supremo le aliviase sus penas y le salvase á su amante. En medio de esas ideas que tanto la atormentaban, determinó abandonar el sitio donde acababa de experimentar otros nuevos sinsabores.

LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES MARÍTIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS.

DIRECTOR, D. SALVADOR DE TORRES. — REDACTOR EN JEFE, D. ENRIQUE MUÑOZ.

CONDICIONES DE SUSCRICION

EN MADRID.....	Un mes.....	1,50 pesetas.	EN PROVINCIAS..	Tres meses.....	7,00 pesetas.	EN ULTRAMAR..	Seis meses.....	30,00 pesetas.
					Seis meses.....		12,50 »	

PAGO ANTICIPADO.—ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, TRAVESÍA DE MORIANA, 1, PRINCIPAL.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANIA

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO

Desde Liverpool á Burdeos, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur, Manila y viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Liverpool, todos los meses; salida, el 15.—Burdeos, id., llegada, el 18; salida, el 19.—Coruña, idem lleg., el 20; sal., el 20.—Vigo, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Cádiz, id., lleg., el 23; sal., el 24.—Cartagena, id., lleg., el 25; sal., el 25.—Valencia, id., lleg., el 26; sal., el 26.—Barcelona, id., llegada el 27; sal., el 1.—Port-Said, id., lleg., el 8; sal., el 8.—Suez, id., lleg., el 19; sal., el 19.—Aden, idem llegada el 16; sal., el 16.—Punta de Gales, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Singapur id., lleg., el 30; salida el 30.—Manila, id., lleg., el 6.

Viaje de vuelta.

Manila, todos los meses, salida, el 1.—Singapur, id., lleg., el 7; sal., el 7.—Punta de Gales, idem llegada el 14, sal., el 14.—Aden, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Suez, id., lleg., el 30; sal., el 30.—Port-Said, id., lleg., el 1; sal., el 2.—Barcelona, id., lleg., el 9; sal., el 11.—Valencia, id., lleg., el 12, salida el 13.—Cartagena, id., lleg., el 14; sal., el 15.—Cádiz, id., lleg., el 16; sal., el 18.—Vigo, id., lleg., el 20; sal., el 20.—Coruña, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Liverpool, id., lleg., el 24.

SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO.

Desde Burdeos á Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Viceversa.

ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Burdeos, todos los meses, salida, el 18.—Santander, id., llegada el 19; salida, el 20.—Coruña idem, llegada el 21; salida el 21.—Vigo, id., llegada el 22; salida el 22.—Cádiz, id., llegada el 24; salida el 26.—Puerto-Rico, id., llegada el 10; salida el 10.—Habana, id., llegada el 14; salida el 18.—Progreso, id., llegada el 20; salida el 21.—Veracruz, llegada el 23.

Viaje de vuelta.

Veracruz, todos los meses, salida el 26.—Progreso, llegada el 28; salida el 29.—Habana id., llegada, el 30; salida el 5.—Puerto Rico, id., llegada el 11.—Santander, id., llegada el 25; salida el 14.—Burdeos, id., llegada el 15.

El 18 de Setiembre del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo

REINA MERCEDES

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanilla y Colon.

SASTRERÍA
DE
MANUEL PRADO Y SANCHEZ.
28, CÁRMEN, 28.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO
CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, hérpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones, donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

LA ORTOGRAFÍA AL ALCANCE DE TODOS

POR
D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR

Está premiada en París en la Exposición de 1878. Basta saber leer para aprenderla, y se vende en la imprenta de este periódico, en el *Magisterio Español*, Valverde, 8, principal, y principales librerías de Madrid, así como la *Gramática Castellana*, *Compendio y conjugación de los verbos irregulares*, obras del mismo autor.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,

ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

ELEMENTOS DE GEOMETRÍA ANALÍTICA

POR
DON MODESTO DOMÍNGUEZ HERVELLA
Inspector de Ingenieros de Marina, y Director de la Escuela del Cuerpo.
Se vende en esta Imprenta.



CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE ENRIHUE VELA Y MACH

Esta casa admite la gestion de toda clase de negocios ó asuntos decorosos que se le encomienden, la representacion de ayuntamientos y particulares y la administracion de fincas.

CASA EN MADRID,
Argensola, 11.

CASA EN TERUEL,
Parra, 45.

SOLARES.

Se venden dos cercados de vallas con fachada al Mediodía, en la calle de Argumosa, calle de primer orden. Se hallan desmontados y miden, el uno 2.624 pies cuadrados y el otro 3.351. Darán razon en la Travesía de San Lorenzo, núm. 6, portería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

LA MARINA

El material que la Empresa de este periódico ha reunido, le permite ofrecer al público un Establecimiento que puede hacer todo género de trabajos con economía y rapidez, especialmente libros, estados, facturas, prospectos y carteles.

Las personas que quieran encargar trabajos, pueden hacerlo á cualquiera hora del día ó de la noche.

HERNAN-CORTÉS, 7, BAJO.

COMPANÍA COLONIAL

MADRID

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO
QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1878

TRES PREMIOS,

UNO DE ELLOS,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR, PARA SU DIRECTOR.

JUAN BONA

Bisutería de oro, plata, doble y luto.
Petacas, carteras, tarjeteros, porta-monedas y álbums.
Especialidad en juguetes.
15.—Calle Mayor.—15.
Madrid.

AFINADOR DE PIANOS

Calle de los Caños, núm. 3,
bajo de la izquierda.
Advertencia.—Se vende un piano vertical.

HOTEL DE LA NAVARRA

Departamentos para familias y gabinetes para caballero en el mejor punto de Madrid.
Alcalá, 19, dupl.º Madrid.